



Don Santiago Sans Fuster.- Salnerón 24.- Barcelona.-

" UN APARATO PARA DAR RIGIDEZ A LAS CAJETILLAS DE CIGARRILLOS " (clase 59).

1 Constituye el objeto de esta memoria un armazón metálico
que adaptado a las cajetillas de cigarrillos las presta ri-
gidez y evita su deformación, presentando a la vez un aspec-
to elegante y sustituyendo con ventaja a las vulgares pitil-
5 lleras.

El suministro de los cigarrillos en envolturas de papel
ha presentado siempre el inconveniente de que al poco rato
de llevarlas en el bolsillo se ha deshecho dicha envoltura,
echándose a perder los cigarrillos que se doblan y rompen
muchas veces. Para evitar esta dificultad las compañías de
10 tabacos han tendido al uso de envolturas metálicas que son
caras y por ello solo aplicables a cigarrillos de lujo. El
público por su parte ha solucionado a su modo la dificultad
con el uso de la pitillera que obliga al traslado de los ci-
15 garrillos desde la cajetilla, con la consiguiente molestia.

Ninguno de estos inconvenientes presenta el aparato ob-
jeto de esta descripción, que consiste en un armazón metáli-
co, representado a título de ejemplo en el esquema adjunto,
constituido por un alambre C G L K F doblado según un con-
20 puesto de formas U, ajustado al croquis, sirviendo de soporte
a una chapa metálica partida en dos A y B, fija esta última
y móvil la primera, accionada por un resorte E que tiende a
mantenerla abierta, salvo cuando se han hecho encajar los pe-
queños salientes I y J en F y G del alambre.

25 Para la utilización de este aparato se procede como si-
gue: Se introducen las dos patas C y D de la U de alambre



1 en la cajetilla de papel, deslizando las por sus dos caras
laterales estrechas; queda entonces la boca de la cajetilla
tapada por las chapas A y B, pudiéndose guardar en esta for-
ma en el bolsillo; para sacar un cigarrillo basta hacer con
5 los dedos una ligera presión en K y L para que, libres los
salientes I y J de la media tapa móvil A, se abra esta auto-
máticamente bajo la acción del resorte H; una vez sacado el
cigarrillo basta bajar la tapa A para recobrar la posición
de partida.

10 De esta descripción se deduce la indiscutible utilidad
del aparato, acreditada también por su rotundo éxito en paí-
ses tan utilitarios como los Estados Unidos, y fabricado con
esmero y adornado con esmaltes, grabados y adornos presenta
un aspecto por demás elegante y vistoso.

N O T A.

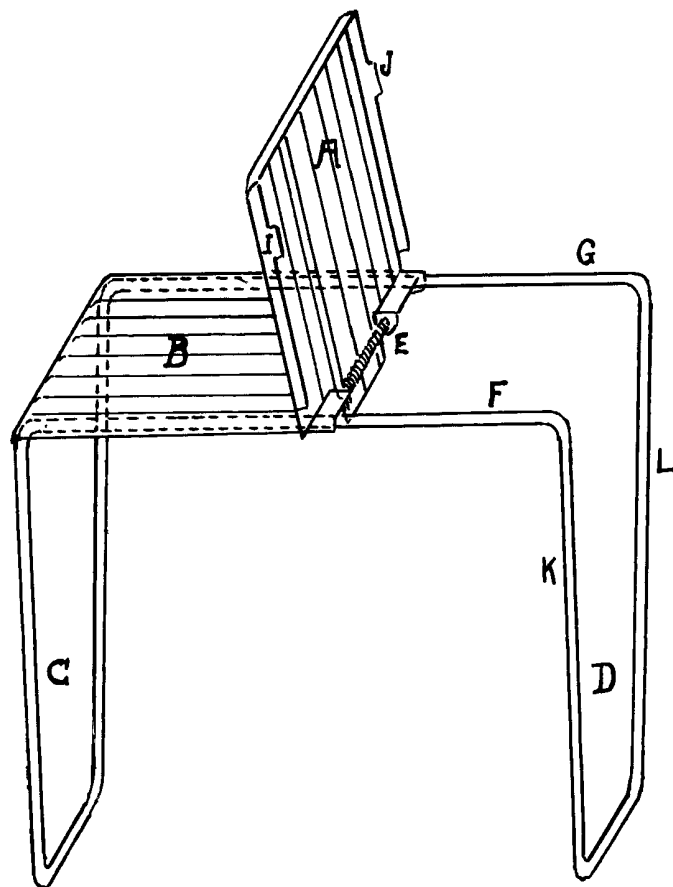
15 SE REIVINDICA: 1º) Un aparato consistente en un arma-
ción metálica protectora de las cajetillas de cigarrillos y
conservador de su rigidez y forma, constituido por un alam-
bre doblado según un compuesto de formas U, sirviendo de so-
porte a una chapa metálica partida en dos, fija esta última
20 y móvil la primera, accionada por un resorte que tiende a man-
tenerla abierta, salvo cuando se han hecho encajar en la mis-
ma armadura dos pequeños salientes laterales de cierre que
se sueltan y dejan abrir la tapa automáticamente cuando se
oprime con los dedos las partes del alambre que oprimen.

25 2º) Se adopta la denominación: "UN APARATO PARA DAR RI-
GIDEZ A LAS CAJETILLAS DE CIGARRILLOS".

Madrid 10 de Mayo de 1930.

Don Santiago Sans Fuster

Hoja única



Escala variable,
Madrid 8 Mayo 1730.
S. Sans